

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4138** *AGRADA MANTENIMIENTOS OBRAS E INSTALACIONES, S.L.*

Se anuncia por el presente la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la mercantil "Agrada Mantenimientos Obras e Instalaciones, S.L." a celebrar el día 30 de mayo de 2014, a las 17:30 horas, en el domicilio social sito en calle Demetrio Ramos Parc-3, Pol. Ind. "2 de Octubre", CP 18320 Santa Fe (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la reducción de capital social a 0,00 euros mediante la amortización de la totalidad de las participaciones de la sociedad, para la compensación total de las pérdidas, al efecto de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto que se lleva a cabo sobre la base del balance de situación de la sociedad cerrado a 31-12-2013, que ha sido previamente verificado por Auditor, y simultáneamente la ampliación del capital social a la cantidad de 6.000,00 € mediante la creación de nuevas participaciones en contraprestación de aportaciones dinerarias, que deberán ser desembolsadas en la cuantía efectivamente suscrita. Para el ejercicio del derecho de preferencia de los socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 305.2 de la L.S.C., se fija el plazo de siete días, para el ejercicio del citado derecho.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria.

Conforme establece el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma Junta.

Santa Fe (Granada), 30 de abril de 2014.- El Administrador único.

ID: A140024102-1